Municipalidad
Monte Patria
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: Aprueba y Autoriza la Programación de Horas Extraordinarias.-

Monte Patria, 20 de Octubre de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 13.607.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo de 2000;
- La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio Nº 2.204, del 15 de Febrero de 2017, que autoriza contrato a plazo fijo a doña Yovana del Carmen Muñoz Jofre;
- El Decreto Alcaldicio N° 2.771 de fecha 01 de marzo de 2017, autoriza a doña Yovana del Carmen Muñoz Jofre, en su calidad de Directora de la Red Comunal de Salud de Monte Patria, la delegación de facultad de firma "por orden del alcalde";
- El Decreto Alcaldicio N° 15.471, del 22 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto salud para el año 2017;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

DIRECCION DE CONTROL

CONSIDERANDO:

El Ordinario Nº 67 de fecha 11 de Octubre de 2017, que envía Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Salud, que realiza solicitud de horas extraordinarias correspondiente del mes de Noviembre de 2017.-

DECRETO:

1.- AUTORIZA Y APRUEBA Programación de Horas Extraordinarias a funcionarios del Departamento de Salud para el mes de Noviembre de 2017.

FUNCIONARIO	CARGO	Nº HORAS PROGRAMADAS		JUSTIFICACION
		DIURNAS	NOCTURAS	
Cynthia Alvarado Rojas	Tec. Administrativa	20		Trabajo administrativo extra.
Soledad Álvarez Cortes	Tec. administrativa	20		Trabajo administrativo extra.
Priscilla Arancibia Cortes	Tec. administrativa	20		Trabajo administrativo extra.
Claudia Cortes Flores	Tec. administrativa	20		Trabajo administrativo extra.
Gonzalo Montalvan Carmona	Tec. administrativa	20		Trabajo administrativo extra.
Carlos Oliva Angel	Tec. administrativa	20		Trabajo administrativo extra.
Melissa Ortiz Muñoz	Tec. administrativa	20		Trabajo administrativo extra.
Alex Peña Maya	Tec. administrativa	20		Trabajo administrativo extra.
Litta Tapia Pizarro	Tec. administrativa	20		Trabajo administrativo extra.
Lilian Araya Rojas	Administrativa	20		Trabajo administrativo extra.
Daniel Cortes Jofre	Administrativo	20		Trabajo administrativo extra.
Juana Díaz Ramos	Auxiliar de Servicios Menores	20		Cometidos extraordinarios
Lizardo Bravo Ramos	Conductor	40	40	Cometidos extraordinarios

Municipalidad
Monte Patria
DEPARTAMENTO DE SALUD

Erick Bravo Ramos	Conductor	40	40	Cometidos extraordinarios
José Cortes Juica	Conductor	40	40	Cometidos extraordinarios
Rene Díaz Arancibia	Conductor	40	40	Cometidos extraordinarios
Jonathan González Gómez	Conductor	40	40	Cometidos extraordinarios
Carlos Jofre Rojas	Conductor	40	40	Cometidos extraordinarios
Francisco Barrios Mallegas	Jefe Operaciones	20		Trabajo administrativo extra.
Teresa Bravo Reyes	Encargada de Remuneraciones	20		Trabajo administrativo extra.
Francisco Cortes Rivera	Jefe de Recursos Humanos	20		Trabajo administrativo extra.
Jaime Díaz Castillo	Sub-Director Administrativo	20		Trabajo administrativo extra.
Marion Díaz González	Jefa de Finanza	20		Trabajo administrativo extra.
Macarena Godoy Gálvez	Encargada de Promoción Comunal	15	6	Trabajo administrativo extra.
Yanine Maturana Jofre	Encargada de Calidad, Participación Ciudadana y Salud	15	10	Trabajo administrativo extra.
Yermi Maturana Jofre	Kinesiólogo	30		Trabajo administrativo extra.
Yovana Muñoz Jofre	Directora de la Red Comunal de Salud	40	5	Trabajo administrativo extra.
María Isabel Rivera Díaz	Prevencionista de Riesgo	20		Trabajo administrativo extra.
Carlos Vargas Rojas	Kinesiólogo	20		Trabajo administrativo extra.
Sebastián Gómez Tapia	Informático	12	8	Aplicaciones de software e instalaciones de redes en los establecimientos
Daniela Maldonado Vega	Terapeuta Ocupacional	10		Extensión de atención

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD

YOVANA MUÑOZ JOFRE
DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD
"Por orden del Alcalde"

JDC/FGR/pac
- Secretaria Municipal (Of. de Partes)
- CESFAM
- Unidad de Personal